

Santa Elena, 12 de abril de 2019

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO EJECUTIVO SERTURISEJ S.A.

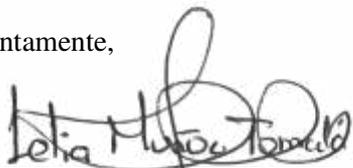
Ciudad. –

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Compañía, en la ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes este mi informe de Labores que resumo en el siguiente punto:

La compañía Servicio Ejecutivo SERTURISEJ S.A., mantiene hasta la fecha el mismo capital societario, hemos recibido el Permiso de Operación que ha sido emitido por el Organismo de Tránsito competente, la actividad que ejercemos es de prestación de servicios, generando un ingreso mínimo pues cada uno de los socios administra lo que genera las unidades, lo que ha permitido incrementar nuestro patrimonio, considerando que aún están pagando en las concesionarias los vehículos adquiero.

Será el próximo año periodo 2019 que esperamos tener mejores rendimientos económicos

Atentamente,



Lelia María Muñoz Tomalá
Gerente General
COMPAÑÍA SERVICIO EJECUTIVO
SERTURISEJ S.A.